

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA.—AVISOS Y NOTICIAS

España	1'25
Extranjero (Unión Postal).	2'50
Ultramar.	2'50
Número suelto.	0'05

LA ESPAÑA MODERNA

Magnífica publicación mensual. Sale á luz en volúmenes de 224 páginas en 4.º mayor, que se venden sueltos á 3 pesetas.

La redacción de esta Revista la constituyen los doce siguientes escritores: Barrantes, Campomar, Cánovas, Castelar, Clarin, Echeagaray, Galdós, Menéndez y Pelayo, Parado Bazán, Palacio Valdés, Pi y Margall y Valera, con los que alternarán, en concepto de colaboradores, los primeros publicistas españoles.

Precios de suscripción, pagando por adelantado:

En España, seis meses, diez y siete pesetas; un año, treinta pesetas.—En las demás naciones europeas, un año, cuarenta francos.—En las posesiones españolas, un año, cuarenta pesetas oro.—En América, un año, cincuenta pesetas oro.

Ventajas para los suscriptores de LA ALMUDAINA

La colección de 1889, encuadrada, 15 pesetas.

La suscripción por todo el año actual (1890), de Enero á Diciembre, 15 pesetas.

Los dos años mencionados, tomados en conjunto, 25 pesetas.

Dirigirse á esta Administración. Pago adelantado.

BARATURA VERDAD

SOLO POR 30 DÍAS

hasta el 12 de Julio actual

EXTRAORDINARIAS REBAJAS

en todos los géneros de la estación

2 á 10 Calle del Sindicato 2 á 10

Almacenes de Pañería y Novedades para Señora y Caballero

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Solución de la crisis

Madrid 5 á las 11'30 m. (Urgente.)

El Sr. Sagasta conferencia media hora con Su Magestad la Reina. Después de haber salido de Palacio dijo que el Sr. Cánovas se ha encargado de formar Gabinete.

Nuevo Ministerio

Madrid 5 á la 1 t.

Dícese ha quedado constituido el nuevo Ministerio en la forma siguiente:

Presidencia, Cánovas; Gobernación, Silvea; Gracia y Justicia, Villaverde; Hacienda, Cos-Gayón; Estado, Tetuan; Guerra, Azcárraga; Marina, Beranger; Ultramar, Fabié.

El asesino Eyraud

Madrid 5 á las 2 t.

Signe con actividad el proceso contra Eyraud. Este ha suplicado al Juez le evite la presencia de su esposa y de su hija.

Eyraud se ha confesado autor del asesinato de Gouffe.

El Sr. Peral

Madrid 5 á las 2'50 t.

Se asegura que el Sr. Peral acepta la propuesta que de él se hace como candidato á la Diputación.

Crónica Romana

Sr. Director de LA ALMUDAINA.

Prelados nuevos

El Papa, en estos últimos días, ha nombrado varios Cardenales y Obispos nuevos, escogidos á casi todos por sí mismo y sin pedir consejo á nadie. Y por esta razón los nuevos Prelados están altamente contentos de su nombramiento, venidos, como se dice en términos canónicos, de motu proprio.

Estos son cuatro Cardenales: Mon. Geletai, Arzobispo de Ravena y Mon. Mermillod, que encontrándose en Italia actualmente, han venido á Roma para recibir el capelo rojo de manos del Pontífice. Los otros dos son: Monseñor Vannutelli primer Nuncio apostólico de Lisboa y Mon. Dimajewski, Arzobispo de Cracovia, á los cuales se han dirigido los legados missi para llevarlos á su respectiva sede. Más numerosos han sido, los nombramientos de Obispo. León XIII los nombró con toda solemnidad anteayer en el Vaticano y son 4 Obispos franceses, 8 brasileños, uno de Chile, tres hún-

garos, el arzobispo de Saltzbourg y el de Paderbon, después de otros muchos Obispos del Oriente. Se notó por muchos que no fué nombrado ningún Obispo italiano; los periódicos liberales de aquí han reproducido esta observación, comentándola variadamente, creyendo unos que León XIII quería crearse amigos fuera de Italia, al contrario de sus antecesores, que raramente concedían honores ó dignidades eclesiásticas al clero extranjero; pero esto, según mi parecer, no debe ser objeto de comentario alguno, cuando se recuerde que León XIII desea que los Obispos hayan nacido en su misma diócesis, ó cuando menos en el país, estado ó territorio del cual asumen la dirección espiritual. El suponer fines políticos en la elección de Obispos extranjeros es una apreciación bastante errónea.

La crisis del Municipio de Roma

Hace ya tiempo le expliqué en que lastimoso estado financiero se encontraba el Municipio de Roma, con un déficit de 7 millones y con el peso de distintos intereses que satisfacer al Banco nacional. Ha ocurrido que la corporación no sabiendo ya donde encontrar recursos, sin aumentar los arbitrios y no pudiendo pagar sus deudas, se ha dirigido al Gobierno para pedirle ayuda. Pero ¡ay! que hasta las cajas del Estado están en déficit y Crispi se ha visto obligado á negar el socorro presentando en su lugar á la Cámara un proyecto para la reorganización del Municipio de Roma. Desde hace algún tiempo deseaba ya asumir la administración de Roma y por su proyecto se registró ya que se propone suprimir casi las libertades comunales.

Nuestros padres conscriptos, empero se han inquietado, sobre todo anteayer después de una sesión tumultuosa y un barullo indescriptible el cual volaron algunos tinteros y muchos puños, acordando dimitir en masa. Crispi no deseaba otra cosa mejor y ha aceptado dichas dimisiones y su consecuencia nombrará un Comisario régio en su lugar. Este hecho ha producido gran impresión entre los vecinos de Roma porque todos lo estiman un acto de autorismo inaudito por parte de Crispi. A este objeto se preparan grandes demostraciones contra el Gobierno, una de las cuales será imponentísima tomando parte en ella el concieto comunal y todos los gremios de Roma con sus históricos estandartes. Los barrios populares son los que más se resienten de la medida y los que con mayor furor protestan por la supresión de las libertades comunales. Naturalmente Crispi, hace oídos de mercader, esperando que el Parlamento apruebe su proyecto de ley, para asumir la administración de Roma perpetuamente, estableciendo una administración que dependa estrechamente de él con el nombre de Prefectura del Tiber. Empero, los que sienten mayores perjuicios de todo esto, son los pobres obreros que trabajan en los muchos edificios que hacia construir el Municipio de Roma. Apenas habia dimitido, cuando suspendió todos los trabajos, porque no tenía más dinero con que pagarles y más de dos mil obreros, se ven privados de ocupación, cayendo en la más dura miseria y sin esperanza de poder entrar en obras particulares por haberse suspendido el trabajo en casi todas ellas. Veremos como saldrá el Sr. Crispi de todas estas contrariedades y como se las compondrá para aplacar á los romanos á los cuales ha quitado lo que más estimaban: la libertad de administrarse á su manera.

G. MARCHETTI.

30 de Junio de 1890.

La crisis

Los periódicos de Barcelona añaden detalles y noticias á las que aquí se han recibido.

A las once de la mañana del jueves el señor Sagasta ha estado en Palacio y ofrecido á S. M. la Reina la dimisión de todo el Gabinete.

Dícese que manifestó á doña Cristina que le era imposible poder continuar en su puesto después de la atmósfera de vacilaciones que le rodea y en vista de la seguridad con que los conservadores anuncian que serán poder á la mayor brevedad, tanto más cuanto que ya están aprobados los presupuestos y la ley del sufragio y queda por lo mismo completamente libre la Régia Prerrogativa. Significóle además que era conveniente que solo turnen en el poder el partido liberal y el conservador.

Al solicitar la decisión de S. M. la Reina parece que ésta le opuso algunos reparos, pero en vista de la insistencia del señor Sagasta, le admitió la dimisión de todo el Gabinete.

Instantáneamente resolvió consultar á los presidentes y ex-presidentes de las Cámaras.

El señor Sagasta dió cuenta de la entrevista celebrada con la Reina, á sus compañeros de

Gabinete, que le esperaban en la secretaría de Estado, acordando el gobierno telegrafiar á los gobernadores la declaración oficial de la crisis.

Empezaron luego las conferencias de S. M. la Reina. El primero que conferenció con ella fué el señor Alonso Martínez. Este opinó que convenía la continuación del gobierno liberal, pues antes que un ministerio intermedio era preferible la vuelta de los conservadores al poder.

Seguio luego el marqués de la Habana. Este abogó por la continuación de los liberales presididos por el señor Sagasta. Le parece perjudicial la vuelta de los conservadores; pero encuentra preferible la subida de éstos á la formación de un ministerio intermedio.

El señor Jovellar luego habló defendiendo la existencia de un ministerio intermedio.

Al señor Martos parecióle conveniente la continuación de los liberales sin la presidencia del señor Sagasta.

El señor Cánovas en una larga conferencia expuso á S. M. la Reina que entendía que el partido liberal habia terminado su misión y que debía reemplazarle el partido conservador para que llevara lealmente á la práctica todas las reformas democráticas. Opino que el partido conservador es bastante fuerte para resolver todos los problemas pendientes.

Se ignora el resultado de todas estas conferencias.

La opinión general era que volverán. Los republicanos muestran gran irritación. Con gran expectación se aguarda la solución de la crisis. La posibilidad de la vuelta de los conservadores, ha producido gran desagrado en la opinión general. La Bolsa ha bajado casi un entero.

Se ha celebrado una reunión en casa del señor Cánovas del Castillo para cambiarse sus impresiones los prohombres del partido conservador. En ella quedaron indicados los que ocuparán los altos puestos. Para gobernador se indica al señor Linares Rivas ó el señor Sanchez Budoja; para alcalde al duque de Sexto.

Si el señor Sagasta se encargará nuevamente de formar gabinete, se dice que pediría la disolución de las actuales Cortes.

Se asegura que, caso de ser poder los conservadores, se proponen anular las elecciones municipales de 1887 89.

Reina gran alborozo entre los conservadores y extraordinaria animación en todos los círculos políticos.

El salón de conferencias del Congreso se halla atestado, haciéndose animados comentarios acerca de la crisis. Créese que esta no se resolverá hasta mañana y que se ampliarán las conferencias que celebre S. M. la Reina llamando á los señores Gamazo, Lopez Dominguez y Romero Robledo.

A las tres de la tarde estuvo el señor Castelar en casa del señor Sagasta, manifestando que le disgustaba grandemente que éste haya planteado la cuestión de confianza antes de haber terminado el debate político. Contestóle el señor Sagasta que se vió en la necesidad de hacerlo obligado por consideraciones de dignidad que tanto le movían á él como á los ministros. En esto llegó el señor Moret que conversó largo rato con los citados señores.

A las seis salió S. M. la Reina á dar un paseo.

A las siete el señor Sagasta fué nuevamente á Palacio.

Después de la conferencia con el señor Cánovas S. M. la Reina se sintió fatigada y aplazó conferenciar con el señor Martos y suspender todas las demás anunciadas.

Han tenido varias entrevistas los señores Martínez Campos, López Dominguez, Romero Robledo y Gamazo.

A las cinco de la tarde conferenciaron en la presidencia los señores Sagasta y Alonso Martínez.

Después recibió el señor Sagasta á los diputados y periodistas conversando largamente con ellos.

En el Senado se suspendió la sesión después de leerse una comunicación anunciando que el Gobierno se habia declarado en crisis.

En el Congreso se adoptó igual fórmula, suspendiéndose las sesiones interin se resuelve la crisis.

Boletín de Comercio

REVISTA COMERCIAL

Tanto bajo el punto de vista comercial como bursatil, ha transcurrido la semana que revisamos con mayor movimiento que la anterior, pues si bien no podemos señalar gran variación en los precios, háñse efectuado, sin embargo, regular número de transacciones. Hé aquí lo ocurrido:

Vinos.—Difícil sería poder encontrar partida alguna disponible para la exportación, pues hállase la Isla completamente exhausta de tal clase de mostos, quedando solo la bastante cantidad del gorgollose para abatecer el consumo del país hasta la próxima cosecha, que sigue presentando el buen aspecto de nuestros anteriores trabajos.

Almendrón.—Con motivo de las pocas existencias y mala recolección que promete el arbolado, van aumentando sus pretensiones los tenedores de este fruto, debiendo consignar una nueva alza de dos pesetas hectolitro ocurrida en el mismo, que se factura hoy, á bordo en Palma El Cribado á pesetas 207 los 100 kilogrs. " Corriente " 203 " "

Algarrobos.—También han llegado á pagarse éstas en muelle, á pesetas 4'25 quintal, lo que implica un pequeño aumento en su precio, normalizado por espacio de algunos meses á pesetas 4'12 igual peso. Cerramos, sin embargo, con tendencia á descender al último precio, aunque la falta de fletes de nuestros pequeños veleros hasta las próximas cosechas nos hace esperarar ha de seguir solicitoso este renglón.

Harinas.—Con pocos alijos, puramente los necesarios para reponer las existencias mermaidas por el consumo, han continuado estos polvos sin variación.

Cebadas y legumbres.—Han ido la mayor parte flaqueando en valor por efecto de la abundancia de las nuevas recolecciones, consignándose ya en varios de ellos regulares desméritos, según se desprende de los siguientes precios:

Candeal	á pesetas 22'95 hectol.º
Mezclillas	" 22'60 "
Cebada superior.	" 11'00 "
Id. mediana	" 10'50 "
Avena blanca.	" 7'50 "
Id. vieja	" 7'00 "
Maiz cincuantini	" 20'00 100 kg.
Id. mallorquín	" 17'25 "
Alpiste	" 22'00 hectol.º
Garbanzos Mazagán 1.º	" 20'00 "
Id. id. 2.º	" 16'00 "
Habichuelas cocorosas	" 32'50 100 kg.
Id. del país	" 26'00 "
Frijoles	" 31'50 "
Habas mahonesas	" 18'50 hectol.º
Id. sicilianas.	" 14'25 "

Arroces.—Continúa sin variación este artículo, aunque con la misma tendencia á la baja que hemos venido anunciando en nuestras últimas revistas.

Aceites.—Sin poder apreciar próximas diferencias en el mérito de estas grasas, he aquí como se detallan en nuestra plaza:

" Tortosa superior.	pesetas 4'08 cuartán
" Urgel superior	" 4'04 "
" Corriente	" 3'91 "
" Andaluz superior	" 3'75 "
" Id. corriente	" 3'58 "

Azúcares.—Con motivo del acuerdo á que han llegado las refineras catalanas, mediante compromiso formal á fin de defenderse mejor marchando unidas, ha experimentado en general este dulce un alza en refinados, que contrasta con la baja sufrida por las demás cases. A continuación detallamos los nuevos precios que han regido en la regular demanda que esta mercancía ha tenido, entendiéndose puesta en almacén de Barcelona:

Pilón sup. en panes. á ptas. 41'00 los 41'60 kg.	
C.º sup. (260 ps. en kg.) " 43 " "	
Id. inferior (id. id. en id.) " 41'00 " "	
Pilé superior	" 39'00 " "
Id. corriente	" 36'50 " "
Blanco fino	" 38'25 " "
Terciado blanco	" 36'50 " "
Id. corriente	" 35'50 " "
Granulado fino	" 38'50 " "
Blanco seco 1.º	" 36'00 " "
Id. id. 2.º	" 35'00 " "
Dorado claro	" 31'00 " "
Centrifugado grueso.	" 27'50 " "
Id. mediano	" 28'00 " "
Mascabado blanco	" 27'50 " "

Quedan con registro abierto

PARA LA PENÍNSULA

Pailebote San José, para Valencia y pailebote San Miguel, para Cartagena.

PARA EL EXTRANJERO

Pailebote Roberto y polacra goleta Luisa, para Marsella; polacra-goleta Temible, para Cotte.

Bolsa

Con referencia á la plaza de Barcelona, he aquí las cotizaciones extremas alcanzadas por los perpetuos en el período reseñado:

	27 Junio	4 Julio
4 pº Exterior.	79'65	78'37
4 pº Interior.	77'40	76'05

Rebajando un entero de cupón á los tipos de 79'65 y 77'40, correspondientes al 27 del próximo pasado mes, quedarán estos reducidos respectivamente á 78'65 y 76'40, lo cual arroja una diferencia en alza de 28 céntimos en el Exterior y 35 en el interior.

Dejamos preocupada grandemente la opinión de nuestros bolsistas ante la expectativa de la inmediata entrada de los conservadores en el poder. ¿Qué puede suceder de malo con un cambio de situación política, que no haya sucedido ya con todas las precedentes? ¿A donde nos han llevado el platonismo de los republicanos, la intransigencia de los conservadores y la apatía de los monárquicos liberales? Al desquicia miento administrativo de siempre, hijo de nuestro modo especialísimo de ser, sutilmente explotado por la ambición de medro personal, que caracteriza á nuestros gobernantes.

Otros interesantes valores.—Del cuadro comparativo que continuamos, dedúcense también las diferencias ocurridas en el cambio de los siguientes, sin cupón.

	27 Junio	4 Julio
Cubas.	106'50	106'65
Nortes.	76'90	76'55
Coloniales.	62'75	62'50
Panamá.	36'00	40'00
Banco de España.	405'00	402'00

Valores locales.—Sin notable variación.

G. P.

Palma 4 de Julio de 1890.

NOTICIAS

Del Extranjero

En París ha sido guillotinado Vodable. La concurrencia de curiosos ha sido escasa. Los alejados del sitio de la ejecución sin duda la lluvia torrencial que caía. Además Vodable se presentaba arrepenido de sus crímenes, y aquel populacho desprecia á los criminales que condenan sus propias faltas, y prefiere ver guillotinar á hombres como Pranzini y Prado.

El acto de la ejecución fué rapidísimo. Desde que el criminal salió de la prisión de la Roquette, hasta que cayó la cabeza separada del tronco por la cuchilla de la guillotina, solamente trascurrieron cuarenta segundos.

Se ha comentado mucho la escasa inclinación de M. Carnot á conceder indulto á los criminales. Algunos suponen que á juicio del presidente el uso de la gracia de indulto es mortificante y causa de desprestigio para los tribunales que dictan las sentencias. Sin embargo, se cree que el jefe del Estado indultará á las mujeres que sean condenadas á pena capital.

El fusilamiento del mayor Panitza, al cabo de tanto tiempo de haber cometido éste el delito, y después de haberse tramitado la petición de indulto en sentido más bien favorable, ha producido deplorable efecto en toda Europa.

Sin embargo, los periódicos ingleses tratan de justificar dicha ejecución, diciendo que el príncipe Fernando de Bulgaria se ha visto obligado á sacrificar sus generosos sentimientos en aras de la razón de Estado.

The Standard, hablando de este asunto, atribuye la responsabilidad de cuanto pasa el Bulgaria á la política del czar de Rusia, que impide el reconocimiento de aquel principado por las potencias europeas.

De marruecos

Se afirma en Tánges con insistencia que además de las concesiones que ya conocen nuestros lectores en favor del comercio general, el envío germánico ha obtenido de Muley Hassan

otras exclusivamente beneficiosas para los alemanes.

El Sr. Tattembach guarda completa reserva respecto de ellas, más no falta quien pretenda tener noticias exactas, y suponga que entre esas concesiones figura la de encargar á oficiales alemanes la construcción de una batería formidable sobre los restos del muelle inglés de Carlos II, con objeto de defender la baía de esta ciudad.

En esa batería se montarán cañones Krupp de grueso calibre.

Se proyecta también la construcción de un fuerte de análogas condiciones en la punta Malabat, de otro en las cercanías de Centa junto á la bahía de Benzú y de varios en la costa del Rif.

Afirmase igualmente que Alemania ha obtenido la cesión de un puerto en el Sus, que será convenientemente habilitado.

Un comerciante alemán establecido en Tánger, acompañó al Sr. Tattembach en su expedición, y vendió al sultán cinco millones de cartuchos de pólvora.

De Ultramar

Correo de Filipinas

Continúa el general Weyler, en cumplimiento del real decreto correspondiente, creando Ayuntamientos en las capitales de las provincias con gobernador civil y poblaciones importantes.

Los constituidos recientemente son los de Batangas, Nueva-Cáceres y Albay, cuyos respectivos alcaldes son D. Alejo Acosta, D. José Ruibamba y D. Francisco Mendía. Con este motivo no han faltado discursos muy laudatorios, bailes, banquetes y vivas patrióticos.

Lo anómalo es que en las poblaciones citadas á pesar de haber Ayuntamientos, continúe, y no se suprime, el cargo de gobernación, dando representación al elemento indígena, en el Municipio, como se ha dicho.

El gobierno general ha publicado un decreto reglamentado las relaciones entre el propietario y el colono, aparcerero ó trabajador, «sin ánimo dice el decreto, de penetrar en la esfera del derecho común, donde toda persona tiene garantizados todos sus derechos, y con el sólo propósito de ordenar y regularizar las relaciones entre patronos y aparceros en beneficio de la agricultura de este país, y teniendo en cuenta que cuando las leyes no descienden á ciertos detalles que conviene cuidar, la autoridad gubernativa puede y debe llenar este vacío, pues allí donde la ley no alcanza, debe la Administración suplir su deficiencia.»

—Parece que hay esperanzas en Hong Kong de que el cañonero Filipinas sea comprado por el rey de Siam.

—Hasta abrirse el pliego de Roma no se sabrá nada de cierto; pero ya aquí se indican: para rector de la Universidad, á fray Miguel Narro; para vicerrector, y fray José María Rodríguez, y para procurar en Madrid á fray Matías Gómez.

—Después de penosa enfermedad, falleció en el Marqués del Duero su comandante, el teniente de navio Sr. Calvo Fortech, el que tantas veces condujo al general Weyler en sus frecuentes viajes por el archipiélago.

D. José María Lago, ex-alcalde de Manila, muchas veces regidor y siempre con el cargo de inspector del matadero, ha fallecido. Fué marino mercante y después se dedicó al comercio en el país en el cual contaba muchos años de residencia.

En la triste lista hay que añadir al auditor de guerra Sr. Ruiz Báez y á los abogados señores Delfin y Estrada, empleado éste en la secretaría de la Audiencia.

El murmullo de la salmodia del sacerdote se escuchaba distinto en medio de aquel profundo silencio; las dos mujeres y su acompañante se habían confundido entre la multitud; Pascual, en pie contra un pilar buscó á Antonieta con la vista, y allá á lo lejos la vió con la cabeza baja rezando con fervor entre su tia y su prometido. ¡En esto terminaba el dulce soñar del pobre jóven; viéndola á la señorita de Clairefont lejos de él, y junto al hombre que debía ser su marido!

Tanta agitación, tanto proyecto, tantas esperanzas, tanto temor como le acojaron, fueron suyos tan sólo. El origen de todos, la criatura celestial que los produjo, fría, tranquila como el día antes de encontrarle, proseguía el camino de su vida, sin sospechar siquiera las tempestades que agitaban á un corazón suyo por entero. El, mientras tanto, con la cabeza abrasada por la fiebre y el pecho oprimido, veía con rabia que ni estaba en su mano defenderla ni menos hacerse amar por ella. Para lo uno, precisaba arrostrar la cólera de su padre: para lo otro; era menester luchar contra un desdén invencible...

Todo eran peligros, todo era dolor; en su negro horizonte no había ni siquiera un punto luminoso, que siempre ven los amantes correspondidos en medio de las mayores desgracias, para que les sirva de consuelo y les infunda valor.

Lleno de amargura, se preguntó que podía esperar: «Nada» le replicó su elaró juicio...

Concentró su energía toda, se levantó, salió sin volver la cabeza, y tomando el camino del pueblo, se dirigió á su casa. Entonces fué cuando encontró á su padre de regreso de la alcaldía.

De las Provincias

Noticias del Cólera.

El alcalde de Montichelvo ha sido multado por haber desobedecido las órdenes del gobernador relativas al saneamiento de la población y conminado con la destitución y entrega á los tribunales si no cumple en adelante cuantas medidas sanitarias se le dicten.

—Se ha ordenado á los alcaldes y delegados sanitarios que, en caso de necesidad, pidan auxilio á la guardia civil para hacer cumplir las disposiciones sanitarias, y especialmente por lo que se refiere al lavado de las ropas en las acequias, cuyas aguas han de servir para el consumo á otros pueblos.

Ya que se quería hacer servir á las tropas para el acordonamiento de los pueblos epidemiados, no creemos que fuera una medida arbitraria, ni mucho menos, enviarla á vigilar los puntos en que se pueden cometer abusos contra la citada medida sanitaria y otras tan importantes como ella.

—El Gobernador de Valencia ha celebrado con el delegado médico señor Lopez Tariu, una conferencia en la cual aquel le ha dicho que es preciso no perdone medio para salvar al distrito de Gandía de la enfermedad reinante.

—Las juntas provincial y local de Sanidad se han reunido bajo la presidencia del gobierno de Valencia, y después de una larga deliberación han acordado por unanimidad que no es prudente la celebración de las corridas de toros anunciadas para el día 24 y siguientes del presente mes. También se acordó aconsejar al ayuntamiento que desista de celebrar las ferias.

Telegramas oficiales.

Benigánim, 1° 10'45 mañana.—Delegado Sanidad á Gobernador.—Sin novedad. Alta último atacado.—Terminada desinfección y saneamiento población. Procedo á la cremación de ropas y efectos.

Villanueva de Castellón 1°, 10'50 mañana.—Delegado sanitario de Enoza, Señera, Bercheta y Genovés al gobernador.—He recorrido en unión del alcalde y junta de Sanidad el pueblo de Señera, en el cual se está terminando el blanqueo del exterior é interior de los edificios.

He visitado, acompañado del médico titular de Villanueva, todos los enfermos del pueblo, en donde no ocurre novedad.

Solo una invasión días anteriores, defunción ninguna.

Espero remisión desinfectantes.

Gandía 1° 11'10 m.—Inspector médico provincia gobernador.—En Beniopa va siendo un hecho el saneamiento que tanto se exigía.

Continúa saneamiento, pero se carece de metálico para pago de estos servicios.

Hay mucha miseria por falta de extracción de productos de esta región.

Gandía desciende enfermedad.

Me he puesto de acuerdo con el alcalde y el señor Rausell para evitar propagación.

Gandía 1°, 11 m.—Delegado Beniopa al gobernador.—Urge la pronta remisión de desinfectantes. Esta noche han ocurrido tres defunciones, invasión ninguna.

Se han reunido los mayores contribuyentes con objeto de allegar recursos, y se ha recaudado la cantidad de 125 pesetas, suma muy pequeña para sufragar los muchos gastos que se ocasionan.

En Benipeixcar se ha presentado un caso que no puede clasificarse como cólera, pero que por lo menos es sospechoso.

Estoy á la expectativa y daré cuenta á V. E. en caso de confirmación.

Enfrente el uno del otro continuaron almorzando en silencio. Por la calle pasaban sin cesar grupos de alegres campesinos, y el ruido de lejanas detonaciones, de gritos y de risas, excitaba los nervios de Pascual. Todo el pueblo en movimiento, andaba disperso por las calles, y dispuesto por cierto á beber y divertirse: la tristeza estaba relegada al hermoso castillo de Clairefont y á la sombría vivienda de la calle del Mercado; vencedores y vencidos tenían hondas preocupaciones: el marqués por la llegada del futuro esposo de Antonieta, que debía pasar algunos días entre su familia; Carvaján al ver la sombra inquietud de su hijo, á quien deseaba coligar á sus planes por medio de los lazos indestructibles de un tranquilo bienestar.

Honorato, arrancado de súbito á sus egoístas ensueños, hubo por fuerza de descender á la realidad de la vida. La presencia del señor de Croix-Mesnill reanimó á sus ojos la apurada su situación financiera la inquietud que le causaba la inexplicable resistencia de su hija al matrimonio.

Por su parte Carvaján, estaba lleno de zozobra. Se preguntaba con angustia si algún obstáculo insuperable iría á oponerse á sus designios en el momento de alcanzar el triunfo, el abatimiento de Pascual le preocupaba tanto, que se decidió á interrogarle para provocar una explicación decisiva.

Se propuso aprovechar el primer pretexto favorable, y entonces, si era preciso descubrir al joven sus planes, iniciarle en el secreto de su ambición, hacer ver el brillante porvenir que se le ofrecía, y ya que no pudiese retenerle por el cariño, lograrlo por medio del interés. Pen-

En previsión se han tomado energicas medidas de desinfección.

Telegramas particulares

Valencia 3, 3'30 t.—Urgente.

Ha fallecido hoy en la calle del Valet de esta ciudad una mujer atacada de cólera exportadico, según dictamen de los facultativos que la han visitado.

La finada se hallaba enferma desde la verbera de San Pedro, á causa de haber cometido excesos en la comida.

Durante su enfermedad ha sido esmeradamente asistida por la Asociación de la Cruz Blanca.

Anoche fué desalojada dicha calle, habitada por mujeres de mala vida, siendo trasladadas al lazareto.

Se han tomado medidas energicas para aislar completamente la casa donde la indicada mujer ha fallecido.—Guix.

Valencia 3, 4'30 t.—Urgente.

Se ha registrado un caso sospechoso en Alcira en un sujeto procedente de Gandía.

En Villanueva de Castellón, pueblo inmediato á Játiva, ha habido hoy una invasión.

En Gandía siete invasiones y tres defunciones.

De aquella población piden al gobernador civil que envíe Hermanas de la Caridad para asistir á los enfermos.

En Mogent ha habido también una invasión.

En Cuilera tres invasiones y dos defunciones.

En Fortaleny una invasión.—Guix.

De la Capital

Noticias del ejército.

Se ha concedido un mes de licencia para Palma de Mallorca al capitán de carabineros don Guillermo Colomar con objeto de arreglar asuntos propios.

El sargento Ramón Soriano, procedente de la Academia de Zamora ha sido destinado al regimiento de Filipinas.

Se han concedido cuatro meses de licencia para asuntos propios al alférez de navio D. José de Lassaleta.

Ha sido destinado al Departamento de Cartagena el capitán de fragata D. Gabriel Lessenne.

Se ha dispuesto que el comandante de Marina de Mahón desempeñe el manda de las fuerzas submarinas de aquel punto.

En un punto próximo al Cabañal (Valencia) hubo el domingo último riñas de perros, cruzándose apuestas de consideración.

Algunos de los perros que figuraron en la pelea habían sido llevados expresamente para el objeto desde Palma de Mallorca.

Así lo leemos con satisfacción en un periódico de Cádiz, por cuyo medio nos vamos enterando con orgullo de que los hijos de Valencia han heredado nuestra antigua civilización.

Según leemos en el Semanario Católico el gobernador de esta provincia impuso una multa á un joven de la Vileta que se resistió á descurrirse ante el Santo Vático á pesar de las amonestaciones que le hizo el vicario Sr. Reines.

El mencionado colega aplaude la conducta del Sr. Moncada.

Uno de los jefes de infantería que componen la guarnición de esta plaza, mandó autayer á un ordenanza que fuese á cambiar unos billetes de banco.

Obedeció éste y fué á la droguería de D. José Juan con el objeto indicado: cuando hubo salido hizo el recuento de los valores que le habían entregado en la nombrada droguería y ha-

sando así, estaba bien lejos de imaginar que pocas horas más tarde un incidente, que traería consecuencias trascendentales, iba á proporcionarle la ocasión deseada.

Desde por la mañana los moradores de Clairefont fueron despertados por el estampido de los cohetes anunciadores del comienzo de la fiesta. Se abrió una ventana de la fachada del castillo, y apareció Antonieta envuelta en un peinador blanco y con las gruesas trenzas de sus hermosos cabellos tendidas sobre las espaldas. Estaba triste, pensativa; su rostra pálido y sus ojeras denunciaban una noche de insomnio. Se apoyó sobre el alfeizar, y tendió la vista indiferente, mirando sin ver, el encantador panorama que ofrecía el valle. En las arboledas los pajarrillos se perseguían, lanzando chillidos de alegría, y posándose encima de las flores, que se doblaban sobre sus tallos, vertiendo el rocío contenido en sus cálices semejante á cascadas de diminutos diamantes.

La brisa gemía en la enramada, y el aroma de los campos saturaba la atmósfera. Antonieta, pensativa, con la tersa frente fruncida, conservaba aún en los ojos la triste huella de su reciente llanto. El crujir de la puerta de su estancia, al abrirse, la sacó de su meditación; se volvió, y, al encontrarse con su tia Isabel, una melancólica sonrisa dilató su fresca boca.

Envuelta en una bata de percal, con los cabellos grises alborotados, y con las mejillas rojas como una guinda, no obstante la espesa capa de polvos de almidón que la cubría, entró la vieja con aire de misterio, y acercándose á su sobrina, le estampó dos ruidosos besos en la frente. Después, con las manos atrás, en acti-

FOLLETIN DE «LA ALMUDAINA» 45

JORGE OHNET

EL GRAN MARGAL

(Novela traducida por D. J. de la Cerda y publicada por El Cosmos Editorial.—Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid.—3 pesetas ejemplar.)

Se escuchó el tañido de la campana; el sacristán apareció en el presbiterio, encendió los cirios, y la nave sombría se iluminó con los difusos resplandores de sus rojizas llamas. El sordo ruido de las pisadas de los fieles retumbaba en las bóvedas; las sillas producían extraño ruido al ser movidas por las mujeres que venían á ocuparla; poco á poco se llenó la iglesia, y al tiempo de salir el cura de la sacristía, el leve paso de una mujer hizo latir el corazón de Pascual. Volvió la cara hácia el pórtico, y con emoción distinguió el elegante perfil de Antonieta, que entró seguida de la señorita Saint Meurice, y acompañada por un jóven alto, de aspecto marcial, en quien su ansiedad le hizo reconocer al señor de Croix-Mesnill.

Sus ojos se oscurecieron, le pareció que un velo de sangre se los cubría, y un zumbido, semejante al rugir de lejanas olas, retumbó en sus oídos, le pareció como si la iglesia se removiera desde sus cimientos; hizo un esfuerzo y logró reponerse.

No que le habian dado doscientas cincuenta pesetas de más.

Convencido de esta equivocación volvió inmediatamente a la tienda y entregó al dueño el dinero que le había dado de más.

Este soldado se llama Francisco Gregori y sirve en el regimiento infantería de Filipinas. Publicamos con gusto su nombre para satisfacción suya y estímulo de los demás.

En los exámenes de prueba de curso verificados durante el pasado mes de Junio en el Instituto de segundo enseñanza de esta provincia, el Colegio de Santa Teresa, establecido en Pont d'Inca obtuvo el siguiente resultado.

Los alumnos que se presentaron a examen practicaron 71 actos de los cuales sacaron en 20 la nota de sobresaliente, en 21 la de notable, en 22 la de bueno y en 8 la de aprobado.

No hubo ningún suspenso ni lo ha tenido nunca el mencionado establecimiento desde que está a cargo de D. Bartolomé Ordinas.

Llama la atención que en 71 asignaturas solo haya 8 aprobados siendo superiores todas las demás notas.

La Junta Directiva del Círculo de la Juventud Mercantil nos participa que desde hoy quedará instalada dicha Sociedad en el local que ocupa la casa núm. 6 piso principal, de la calle de Paigdoríla.

La compañía de seguros «La Unión y el Fénix» ha practicado ya la liquidación de las pérdidas sufridas en el incendio ocurrido hace diez ó doce días en La Puebla y tiene ya á disposición del perjudicado el importe de las pérdidas mencionadas.

Ayer llegó á este puerto á bordo del vapor *Bellver* el gobernador militar de esta plaza Señor López Pinto.

Según telegrama fechado ayer por la mañana en el Semaforo de Tarifa, y recibido en esta capital se sabe que ha embocado sin novedad el estrecho de Gibraltar la corbeta *Anibal* de esta matrícula.

Por el Gobierno civil de esta provincia se ordena la busca y captura de D. José Anguis habilitado de la Sala de Filipinas del Ministerio de Ultramar, de unos 30 á 35 años de edad.

La compañía de Omnibus, en vista de la deficiencia de servicio que se nota los domingos por la tarde a causa de la gran afluencia de viajeros, ha dispuesto para esta tarde, además de las salidas ordinarias ó sea cada media hora para Porto-Pi, un servicio, extraordinario para el Terreno, al cual se destinarán dos coches. Estos saldrán de los puntos de parada tan pronto tengan completo el número de plazas.

El vapor *Lulio* que vino ayer de Cabrera á donde fué para ventilar su cargamento regresó ayer á nuestro puerto, en donde fué admitido á libre plática.

Se ha empezado á regar el trozo de carretera comprendido entre el puente de S. Magín y Portopí.

La operación se hace por mitad, esto es, se riega una mitad del trayecto cada día porque siendo éste tan largo el regarlo todo diariamente ocasionaría un gasto extraordinario.

La música del regimiento de Filipinas tocará esta noche á las ocho y media las piezas siguientes:

- 1.ª Paso doble *San Telmo*, N.
- 2.ª Fantasía *Guillermo Tell*, Rosini.
- 3.ª Sinfonía *Poeta y Aldeano*, Suppe.
- 4.ª Vals *Santos*, Santos.
- 5.ª Polka *Peral*, Ameller.

El Administrador de Propiedades de esta provincia anuncia en el *Boletín oficial* á los efectos del artículo 12 de la Instrucción de 20 de Marzo de 1865, que D. Miguel Palmer y Sastre ha solicitado se instruya el oportuno expediente para que se le adjudique una parcela del camino viejo de Palma á Alcudia en el punto de este término denominado *El Vivero*.

Se ha abierto al tránsito público la escalera de la izquierda que desde la Puerta Pintada dá acceso á la muralla.

En lo sucesivo, pues, podrá subirse por ésta que se ha franqueado y por la de la derecha, habilitada desde antiguo.

Se anuncia en el periódico oficial de esta provincia haber ingresado en el Colegio de Correos de Comercio de esta plaza D. Antonio Salvá y Salvá.

Es indispensable que cuando algún particular acude á la empresa de carruajes funerarios para solicitar uno de los coches, presente un documento en donde consten algunas circunstancias prevenidas por las disposiciones que rigen en materia de entierros.

Con mucha frecuencia se presentan solicitantes sin llevar el mencionado documento y en este caso; bien para ganar algo, ó bien para hacer un favor á estos hay alguien en el despacho que se ofrece á redactarlo y exige por este servicio una peseta.

Se han producido quejas sobre este proceder y hasta algunos periódicos se ha hecho eco de ellas; de modo que en vista de esto, el alcalde ha hecho comparecer á los interesados, advirtiéndoles a cada uno el deber en que está y conminándoles con la reprensión inmediata caso de faltar á él.

Anoche en el barrio del Puig se nombraron el clavero y mayordomo de la fiesta de S. Pedro para el año próximo.

También en la calle de Pelaires se nombraron los de la fiesta de la Sangre, que se ha proyectado.

Ayer celebró sesión la Junta municipal de Sanidad.

Entre otros acuerdos de menor importancia acordó asociarse al acuerdo tomado por el Ayuntamiento de trasladar el Matadero á otro edificio y proponer que se ordene á los particulares que coloquen sifones para recoger las aguas pluviales que recojan las cañerías.

De los periódicos locales

Ha sido detenido y entregado al juez competente un muchacho que sustrajo sacos vacíos destinados al transporte de yeso.

Boletín Judicial

El día nueve del que rige á las doce de la mañana se verá en juicio oral y publico ante la Sección segunda de lo criminal de esta Audiencia la causa sobre lesiones instruida en el Juzgado de Manacor contra Miguel Juan, el cual procesado está defendido por el letrado D. Antonio Sbert y representado por el procurador don José M.ª Zavaleta.

Correo de señoras

Entre los últimos caprichos de la moda figuran los adornos de cuentas de colores; se utilizan de una manera encantadora, y hé aquí los preciosos modelos de trajes adornados con dichas cuentas:

Falda de Bengalina violeta de Parma, bordada de cuentecitas de acero en el delantero y subiendo por los costados. Chaqueta de surah violeta; alrededor de las caderas bordados de las cuentas de acero. Mangas de seda gris acero anchas en lo alto y cerradas por bordados de las mismas cuentas.

Otros de velo color almendra. Cuerpo rizado con lezos de *fuille*, corazón de lirio; cinturón del mismo color anudado por detrás. La falda por detrás es lisa y lleva en el bajo una ancha cinta color almendra. Mangas todas bordadas de cuentas, así como el peto.

Trajes de playa

Falda corta de vigüña blanca; el bajo se adorna con galones azules de diferentes anchos. Plastron de Jersey rayado azul y blanco, montado sobre un chaleco con vueltas abrochado en medio y el plastron á la izquierda. Cuello marinero de vigüña blanca, adornado también de galones azules, bolsillos á los lados, manga de codo sin adornos, gorra de jockey de paño blanco con galones azules.

Trajes, capas y accesorios para baños de mar

Traje de vigüña azul, el pantalón corto y ancho, blusa cruzada sobre un plastron y una camiseta de punto azul y blanca. Cuello marino de vigüña blanca con las anclas bordadas. Cinturón de galon azul, manga corta y ancha, adornada de galones blancos.

El sombrero de lana blanca, bordado y galones azules y blancos.

Zapatos de cuti crudo atados con galones de lana roja y lazos del mismo galon.

Capa blanca de lana.

Corsé de tul grueso abotonado con pequeños corchetes.

Estragos del corsé

Hace pocos días se encontró muerta en su cama á una linda joven, bailarina del teatro Imperial de Berlín. Había bailado ésta en la noche anterior, aparentando al dirigirse á su domicilio no tener la menor novedad. Al verla su camarera al día siguiente, fría y cadáver, creyó que se hubiese suicidado tomando un veneno, pero hecha la autopsia de la desgraciada joven, vióse que había fallecido de una parálisis del corazón, debida á haberse apretado demasiado la cintura. El hígado se encontró horriblemente deformado y chafado por completo.

Este accidente viene á confirmar lo dicho por el profesor Virchow, de Berlín, en una de sus últimas conferencias sobre las «Enfermedades del hígado», en la que declaró, que la mitad por lo menos de las enfermedades de aquella entraña en las mujeres procede de apretarse la cintura para aparentar más esbeltez y juventud. Conque, señoras y señoritas... á aflojarse.

Viaje de la emperatriz del Japon

S. M. la emperatriz del Japon va á emprender un viaje á Osaka, y con este motivo el Gobierno ha publicado un decreto que reproducimos á título de documento curioso.

Dice así:

Dice así:

«Artículo 1.º Cuando pase S. M., nadie podrá mirarla ni desde lo alto de las azoteas que haya en las casas para secar la ropa, ni por las rendijas de las puertas ó ventanas.

Art. 2.º Todo el que quiera ver á S. M. deberá hacerlo presentándose en los bordes del camino que seguirá la emperatriz.

Art. 3.º Nadie podrá mirar á S. M. sin quitarse el sombrero ó el turbante. Se prohíbe á los que estén en el camino que siga la emperatriz el uso de pipas, bastones, etc.

Art. 4.º Se prohíbe á los ciegos, á los mancos y á los cojos que usen muleta estar en el camino que recorra S. M., y en caso de que lleve nadie podrá abrir paraguas.

Art. 5.º Nadie podrá acercarse ni seguir á Su Majestad.»

Velocipedista

El velocipedo ha invadido Dinamarca. En Copenhague no hay señora y señorita que no tenga su bicicleta ó su triciclo.

Muchas jóvenes montan á horeajadas en traje masculino, calzon ajustado, blusa de Jersey y gorra de jockey.

Medios para quitar las manchas en la seda.

Con éxito seguro se emplea la siguiente mezcla para hacer desaparecer las manchas en los géneros de seda: mézclese una parte de jugo de limón fresco y cinco de esencia de trementina rectificada: despues se moja un trapo en la referida mezcla y se frota la mancha.

La receta de la semana

Jalea de grosellas.—Se mezcla bien y se comprimen en un lienzo seis libras de grosellas encarnadas, tres de blancas y una de frambuesas, sacando todo el gugo posible. Luego se pone este zumo al fuego en un caldero, añadiendo una libra de azúcar por cada libra de zumo, y cuando hubiese hervido y tomado una regular consistencia, se pasa por tamiz, se llenan los vasos, ó bien tarritos, y se dejan expuestos al aire por algunos días en un sitio seco.

PICCIOLA.

Publicaciones oficiales

Boletín de la Provincia

Extracto del número correspondiente al día 1.º de Julio:

Circular para el pago de haberes á los maestros de escuela.

Otra para la captura de un piloto.

Avisos de haberes remitido á la superioridad dos cursos de alzada.

Ingreso de un corredor en el colegio de esta plaza.

Acto de la paga de Junio á las clases pasivas.

Recuerdo para el cumplimiento de los artículos de las ordenanzas municipales relativas á perros.

Subasta del suministro de nieve para los enfermos de esta ciudad.

Gastos de obras provinciales.

Avisos de hallarse expuestos al público los repartimientos de la contribución territorial correspondientes á los municipios de San Juan Bautista, Buñola, Sansellas, Felanitx, Lluchmayor y Binisalem.

Edicto judicial previniendo que no se hagan pagos al quebrado don Bartolomé Beltran.

Llamamiento á José Gamundí y Pons, interesado en unos autos sobre ejecución de sentencia.

Notificación de ciertos providencias judiciales á Juan Gomila y Mir y á D. Jaime Grimal y D. Manuel Laguna.

Cuenta de caja del municipio de Algaida.

Inscripciones en el Registro civil de Palma.

Llamamiento á los tripulantes de un falucho apresado con tabaco de contrabando en aguas de punta Amer.

Cambio del itinerario de correos.

Subasta del servicio de utensilios militares en Ibiza.

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 1.º de Julio:

Presidencia.—Real decreto declarando que no ha debido suscitarse una competencia promovida entre el gobernador de la provincia de Almería y la Audiencia de dicha capital.

Otros jubilando á D. Juan Dominguez y Fernandez, oficial de la clase de mayores del Consejo de Estado y á D. Francisco de Paula Calvo, que desempeña idéntico cargo.

Gracia y Justicia.—Otro reorganizando el tribunal de Ordenes militares.

Fomento.—Otros nombrando vocales del Consejo superior de Agricultura, Industria y Comercio á D. Juan Navarro Reverter, D. Rafael Fernández Soria, y don Ricardo Becerro de Bengoa.

Sociedades y Corporaciones

Don José Escolano de la Peña Juez de primera instancia del distrito de la Catedral de la Ciudad de Palma de Mallorca.

En virtud del presente edicto se saca á pública subasta por término de treinta días la finca siguiente:

Una casa sita en esta ciudad calle de Pelaires número 40 y 44, 46, 48 y 50 y Plaza de la Constitución número 58 y 60 consistente en cuatro pisos, terrado y demas pertenencias que linda por la derecha entrando con el portal de la plaza de la Constitución considerado como principal con el edificio del Estado que fué administración Económica por la izquierda con casa de D. Nicasio Pou y Bonet y por el testero con la de Pelaires y se rematará bajo las siguientes condiciones.

1.º Todo licitador deberá depositar el diez por ciento del justiprecio de la finca, en la mesa del Juzgado.

2.º Los censos á que este afecta la finca se capitalizaran al seis por ciento si se prestan á particulares y al tipo de redención si á Corporaciones ó al Estado.

3.º Los títulos de la finca estaran de manifiesto en la escribanía del que suscribe y el rematante no podrá exigir otros.

4.º La finca queda justipreciada en la cantidad de ochenta y siete mil pesetas y no se admittirá postura inferior á la misma.

5.º Rara la subasta y remate queda señalada el día 14 de Agosto próximo á las doce de su mañana en los estrados de este Juzgado.

6.º Los gastos de la subasta y remate, alodio, escritura de traspaso y demás anejo á la transferencia de la propiedad serán de cargo del rematante Palma tres de Julio de 1890— José Escolano—Ante mí—Ramón M.ª Ballester.

Cultos

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúa en la Iglesia del Hospital: exposición á las cinco; á las siete comunión general; á las nueve y media tercia y la misa mayor con sermón por D. Mateo Garau; por la tarde los actos de coro y al anochecer la reserva.

Otras funciones

En Santa Cruz fiesta á san Luis: á las diez misa mayor con sermón por el P. Bautista Nadal.

En San Francisco fiesta al Corazón de Jesús: á las diez y media, expuesto el Santísimo, se cantará la misa mayor, con sermón por el padre Melchor Planas; al anochecer, rezada la Corona, habrá sermón por el mismo orador, se cantará el Trisagio, Te-Deum y la reserva.

En santa Eulalia empezará la novena á Nuestra Señora del Carmen, al anochecer después del rosario.

En las Miñonas fiesta al Santo Cristo, con misa mayor á las diez y sermón por don Francisco Coll.

El ejercicio del Corazón de Jesús se practicará por la mañana con exposición en san Felipe Neri, en las Capuchinas, en san Jerónimo, en la Concepción, en santa Magdalena y en la Piedad.

En santa Catalina de Sena á las cuatro de la tarde el ejercicio mensual con plática.

En san Nicolás al anochecer el ejercicio del Corazón de María.

En san Antonio de Viana misa rezada por los cofrades del santo abad.

Visita á la Corte de María

A la Virgen del Buen Camino, en Santa Cruz.

Lunes 7.—El jubileo de cuarenta horas: concluye en el Hospital: exposición á las cinco y media: á las diez tercia y la misa mayor, por la tarde los actos de coro, y al anochecer meditación con música, estación y reserva, precedida de procesión y Te-Deum.

En santa Cruz á las cinco y media empezará la novena de la Virgen del Carmen, al tiempo de una misa.

En san Jaime empezará la misma novena al anochecer.

En Sta. Teresa á las cinco de la mañana empezará igual novena, la que se repetirá á las diez y media con sermón por el P. Cirilo Ramis.

En la Real Capilla de Palacio, á las 8 misa, rosario, salve á la Virgen del Carmen y responsorio por el eterno descanso del alma del Excelentísimo Sr. D. Fermín Abella, Intendente General que fué de la Real Casa: á las 8 y media se cantarán el Te-Deum y Salve para conmemorar el cuarto aniversario de la traslación á la Primada de Toledo del Excmo. Sr. Cardenal Patriarca de las Indias, Capellán Mayor de S. M.

En S. Cayetano durante la misa de doce se dará principio á la acostumbrada novena dedicada á Nuestra Señora del Carmen.

Visita á la Corte de María

A la Virgen del Puig, en san Jaime.

Estadística

INSCRIPCIONES verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 3 de Julio.—Varones, tres; hembras, una: No se registró matrimonio alguno.

Defunciones

Día 3

Margarita Escalas Arrom, de 3 años, calle del Socorro de hidrocefalo agudo.

Registros del puerto

DE AYER Á LA PUERTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Sumamente calmosa y pesada: á penas hay algunos cirros en el espacio: los horizontes brumosos.

Idem del viento.—S. O. frescación.

Idem de la mar.—Picada del viento.

Buques á la vista.—Ninguno.

Vizta de Portopt.—Sin señal.

Movimiento de buques

FONDEADOS

Día 5

Bergantín goleta *Federica*, de 433 ton., matrícula de Barcelona, cap. D. Bautista de Dios, con 9 trip., y carbon. De Cardiff, en 20 días.

Vapor español *Lulio*, de 405 ton., matrícula de Palma, cap. D. Pedro Aulet, con 27 trip. 13 pas. y efectos. De Valencia, en 15 horas.

DESPACHADOS

Día 5

Vapor español *Lulio*, de 405 ton., matrícula de Palma, cap. D. Pedro Aulet, con 27 trip., y valija. Para Ibiza y Alicante.

Pailebot español *S. José*, de 55 ton., matrícula de Palma, pat. Bartolomé Enseñat, con 7 trip. y efectos. Para Valencia.

Pailebot español *S. José*, de 53 ton., matrícula de Palma, pat. Cayetano Vicens, con 5 trip. y lastre. P. Cartagena.

BOLETIN METEOROLÓGICO

Día 5-9 mañana.

Barómetro.	758,6 mm.
Termómetro seco.	25,6 grados.
Id. húmedo.	22,1 id.
Mínima.	22,5 id.
Reflector.	13,6 id.
Dirección del viento.	S. O.
Ascenso del barómetro en 24 horas.	0,0 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	4,3 mm.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril al 14 de Octubre de 1890.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:30 mañana, 2:15 y 4 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: á las 8 (mixto), 3:30 mañana y 5:45 tarde.
De Manacor á La Puebla: á las 7:30 mañana y 5:45 t.

De La Puebla á Manacor: á las 7:55 mañana, 2:45 y 5:55 (mixto) tarde.
De La Puebla á Palma: á las 7:55 mañana, 5:55 (mixto) tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.

Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcudia.
Para Valencia, jueves 5 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, jueves 10 mañana vía Alcudia y sábado 7 mañana directo.
De Valencia, lunes 7 mañana.
De Alicante á Ibiza, miércoles 10 mañana.
De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

	DINERO
Crédito Balear.	122,50
Cambio Mallorquín.	30,00
Ferro-carriles de Mallorca.	81,50
Alumbrado por Gas.	140,00
Salinas de Ibiza.	250,00
Obligaciones de los F. C. de M.	par
Harinera Mallorquina.	92,00
Bonos Municipales.	50,00
La Islaña, Empresa Mallorquina de vap.	60,00
Madrid 5 Julio (Cotización oficial.)	
4 pº perpetuo interior.	75,80
4 pº amortizable.	83,85
Billetes hipotecarios de Cuba.	106,25
Banco de España.	402,00
Tabacos.	103,00
Barcelona 5 Julio (Cotización de la tarde.)	
4 pº perpetuo interior.	75,55
4 pº perpetuo exterior.	75,82
4 pº amortizable.	89,00
Billetes hipotecarios de Cuba.	106,75
Banco Hispano-Colonial.	62,90
Ferro-carriles del Norte.	76,75
Paris 5 Julio	
4 pº español.	76,31
Panamá.	40,00

HOJAS DEL CALENDARIO

JULIO	JULIO
Luna llena el 2. Cuarto meng. el 9. Sol: sale á las 4 h. 28 Pónese á las 7 h. 37.	Luna llena el 2. Cuarto meng. el 9. Sol: sale á las 4 h. 33. Pónese á las 7 h. 37.
HOY	MAÑANA
6	7
1276.—D. Jaime I abdicó en Alceira á favor de su hijo D. Pedro	1322.—La Guardia Real se insurrecciona en Madrid contra el sistema constitucional.
DOMINGO	LUNES
(1878) Stos. Isaias prof. (178 Rómulo ob. mr. y santas Lucía y Dominica virgen	(185) Stos. Fermín ob. y (177) mc. Odón y Willebaldo obs Panteno d.

Servicios de la Compañía

TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.
—El 10, de Cádiz, vapor CIUDAD DE CADIZ, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.
El 20, de Santander, vapor REINA MARIA CRISTINA, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.
El 30, de Cádiz, vapor MONTEVIDEO, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Colón.—El 8, de Barcelona y el 15 de Vigo, vapor REINA MERCEDES, para Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colón.
Línea de Filipinas.—El 27 de Barcelona, vapor SAN IGNACIO, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.
Línea de Buenos-Aires.—El 1.º de Julio de Cádiz, vapor ANTONIO LOPEZ, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires.
Línea de Fernando Pó.—El 30 de Junio, de Cádiz, vapor LARACHE, para las Palmas, Río de Oro, Dakar, Monrovia y Fernando Pó.
Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—el 18, de Barcelona, el vapor PANAMA, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.
Servicio de Tánger.—De Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor TANGER.
Para más informes en Palma, Plaza de Compañías, número 5.

LÍNEA REGULAR
de Vapores Trasatlánticos
DE E. PI Y COMPAÑIA

Entre la Península, Antillas y Estados- Unidos.

Para PUERTO-RICO, LA HABANA, CIENFUEGOS, con escalas en MAYAGUEZ, PONCE y MATANZAS
Saldrá el 15 de Julio el magnífico y acreditado vapor de veloz marcha

Ponce de León

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.
Para pasajes, fletes y demás informes, dirigirse á Sans y Pierrar, Conquistador, núm. 7.

PINTURA DE COBRE

de la acreditada fábrica de los Sres. TARR & WOUSON GLOUCESTES E. U.

Para los fondos de buques de madera.—Premiada en 6 exposiciones y con medalla de plata en Amberes en 1885.—Liverpool 1886.—Barcelona 1888.
Reemplaza completamente el forro metálico durante un año, acreditándolo así 27 años de experiencias en todas las marinas mercantes del mundo.
Único depósito en esta isla droguería de José Juan (Nueva) calle de la Marina, 20, 22 y 24, frente al huerto del Rey, y Mar, 23. 22

PENSIONISTAS DE ULTRAMAR

Los S. es. José Lacret Morlot Sociedad en Comandita

Ofrecen sus servicios para el cobro de sus haberes cobrando menos comisión que cualquier otro, y hacen anticipo con un descuento moderado.

Sus mandatarios recibirán sus haberes por orden telegráfica si así lo desean.
Compran valores y créditos del Tesoro de la Isla de Cuba en todas cantidades.
Se hacen cargo de alquileres de edificios y otros cobros de la misma isla.

Para referencias garantía y pago dirigirse en esta ciudad de Palma á D. Miguel Salvá Banquero.

José Lacret Morlot, apartado 172, La Habana. 180-110

EL IMPUESTO de TIMBRE

Obra de utilidad general, que comprende la Ley y Reglamento de 31 de Diciembre de 1881, las Ordenes más importantes publicadas con posterioridad á la citada fecha, y los deberes especiales que imponen las principales clases á quienes afectan, las disposiciones legales que constituyen la legislación vigente sobre uso del Timbre, además de un Apéndice que contiene el Reglamento del procedimiento para las reclamaciones económico-administrativas de 24 de Junio de 1885, y el Título 3.º del Código de Comercio que rige desde 1.º de Enero de 1886

POR D. JOAQUIN AYMAMÍ Y TORRES

Jefe de Negociado de 2.ª clase de Hacienda pública, cesante, ex-Oficial 2.º de Secretaría de la Alcaldía Constitucional de Barcelona, é Inspector especial del Timbre del Estado, que ha sido, durante más de once años.

Únicos puntos de venta: en la librería de esta imprenta, Cadena-2, al precio de 5 Pesetas, y en la Sucursal de Inca, Rectoría, 12.

AGUA MINERAL NATURAL

DE RIBAS

PROVINCIA DE GERONA

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICIÓN DE MADRID DE 1883 Y DE ORO EN LA UNIVERSAL DE BARCELONA DE 1888.

INDICACIONES ESPECIALES

Estas aguas están indicadas en los catarrós gástricos (irritaciones del estómago) é intestinales; en la dispepsia en sus varias formas de digestión pesada, dolorosa, flatulenta, etc.; en las gastralgias (agudo dolor de estómago) y enteralgias (idem de los intestinos); en la úlcera crónica simple del estómago; en los infartos del hígado, del bazo y demás abdominales (del vientre); en la ictericia, litiasis biliar (cálculos del hígado) y cólicos hepáticos (agudos dolores del hígado); en la constipación (estreñimiento); en la hipocondría é histerismo; en las dermatoses (enfermedades de la piel) especialmente si son de carácter erético; en los catarrós (irritaciones) del aparato urinario y en la litiasis de las mismas vías (mal de piedra), en los infartos y catarrós del útero (flujo blanco) y de sus anejos; y en la diátesis úrica, glicosúrica y polisárica.

Dosis.—Por la mañana un vaso de tamaño regular: por la noche la mitad.

Esta agua se recibe en esta ciudad directamente del manantial.

Único depósito en Palma: Farmacia de don Gregorio Salvá, plazuela de la Paz.

Nota: El establecimiento balneario estará abierto desde el 15 de Junio á 30 de Setiembre á cargo del mismo propietario Sr. Montagut quien ha introducido importantes mejoras para la mayor comodidad de los señores bañistas: precios desde 5 pesetas diarias á 10 según la habitación que se ocupe.

SE vende una ternera raza suiza, de dos meses. Plaza del Mercado núm. 4, panadería, informarán. 4-2

LA ALMUDAINA

Diario de la mañana.—Avisos y noticias

Los anuncios se valoran con arreglo á la siguiente tarifa:
En la cuarta plana, á razón de un céntimo por palabra ó de siete céntimos por línea regular del cuerpo 10.
En la tercera plana dos céntimos por palabra ó quince por línea.
En la primera cinco ó treinta respectivamente.
Los comunicados se pagarán á razón de veinte y cinco céntimos la línea.
Los anuncios de sociedades ó corporaciones, que sean de interés para el público sin lucro para ellas, se insertarán gratuitamente: en cualquiera otro caso adeudarán con arreglo á la tarifa.
Los señores suscriptores disfrutarán una rebaja de 20 por 100 sobre los precios de tarifa.
Los anuncios mortuorios de medida natural en la tercera plana satisfarán 1'50 pesetas: en la primera 3 pesetas.
Si el anuncio fuere de doble ó cuádruple medida, el precio será doble ó cuádruple también en cada una de los sitios nombrados.

EN TODOS CASOS EL PAGO ES ADELANTADO

Se admiten abonos, para anuncios permanentes ó de otras clases, á precios convencionales.

Perfumería de José Casasnovas

Cadena 6.—Palma de Mallorca

TEMPORADA DE VERANO DE 1890

Recibida ya buena parte de las novedades y artículos propios de la estación, tenemos el gusto de invitar á nuestra numerosa clientela á que visite nuestro establecimiento, donde no dudamos encontrará géneros de buen gusto, á la par que precios verdaderamente baratos.

Gran novedad en **ABANICOS** de las más acreditadas fábricas nacionales y extranjeras.

Especialidad en ABANICOS japoneses

Nuestras importantísimas compras nos facilitan ofrecer al público un variadísimo surtido de **abanicos** desde las clases más modestas á las más ricas á precios nunca vistos en Palma.

CASASNOVAS.—Cadena, 6.—PALMA

JARABE VERMÍFUGO

Eficacia de este jarabe contra las lombrices está demostrada por la competente autoridad del Doctor Morey, médicos de Artá.

Precio de la botella: 1'50 pesetas.

Se facilitan prospectos en los puntos de venta.

En Artá: farmacia de D. José Sureda, su preparador.

En Palma: farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, n.º 2. y en la de Sureda, calle de S. Miguel.

Aviso importante

Se hace presente á los que suministran trapos al almacén de D. Pablo Munné se sirvan suspender en absoluto sus remesas por ahora y hasta que otra cosa se les avise. Es importante atiendan á esta indicación.

Para alquilar.—Magníficos y espaciosos locales con fuerza de vapor propios para una industria. En esta imprenta informarán.

CAÑA

Habiendo recibido en la fábrica de D. Juan Suau, Plaza Puerta Santa Catalina núm. 51, una fuerte remesa en cuarterolas procedentes de Cuba y Puerto-Rico pueden pasar á recoger sus pedidos los que la tenfan solicitada. 15-1

Para alquilar.—Dos casas en cómodas. Son Serra muy 8-2

DINERO

Se facilita en hipotecas y pagarés. Informarán, Misión 74, 1.º 8-1

Nodrizas.—Se desea una nodriza viuda ó de marido ausente y de buenas condiciones para lactar en casa de los padres que viven en Santa María. Informarán, Galera, 23, tienda de almidón. 8-2

Se vende un censo de

600 pesetas anuales, libre de contribución, hipotecado sobre el predio Son Duri de s Capdevallá. Informarán calle San Bartolomé núm. 39 bajos. 15-11

La acreditada MAGNESIA EFERVESCENTE VALENZUELA

Se vende á una peseta el bote. Se descuenta el envase á su devolución. Farmacias: Plaza de la Libertad, 10 y plaza de la Cuartera, 2.

LA HONRADA

NOVELA DE COSTUMBRES CONTEMPORÁNEAS POR JACINTO OCTAVIO PICÓN

Precios:—Encuadernación de lujo, 5 pesetas. En rústica 4 id.

Venta

Se desea vender una cocina económica de gran tamaño.—En esta imprenta informarán.

Palma.—Imprenta de LA ALMUDAINA de Amengual y Muntaner.—1890.